



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2003/NGO/28
22 de febrero de 2003

ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
59º período de sesiones
Tema 9 del programa provisional

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO

Exposición presentada por escrito* por Pax Christi International, organización no gubernamental
reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[29 de enero de 2003]

*Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en los lenguajes, tal como ha sido recibida de la Organización no gubernamental.

La República Democrática del Congo y Rwanda: Desarrollo Sustentable y Pacífico en África Central

Los tratados bilaterales de paz entre Rwanda y la República Democrática del Congo (RDC) de julio de 2002 y entre Rwanda y Uganda el mismo año, han llevado a un retiro masivo de casi todos los contingentes armados extranjeros (de Rwanda, Uganda, Angola, Namibia y Zimbabwe) que habían estado luchando en territorio congolés durante la “Primera Guerra Mundial de África”.

Gracias a la presión internacional, uno de los principales obstáculos a la solución pacífica en la región ha sido superado. Sin embargo, el retiro repentino de las fuerzas armadas extranjeras ha dejado la región este de la RDC en una situación de lucha por el poder entre los rebeldes y combatientes locales. Muchos grupos rebeldes están apoyados, ya sea por el gobierno en Kinshasa o por las fuerzas de Rwanda y Uganda. El gobierno congolés no puede controlar su propio territorio y la declinación y completa disfunción, que datan desde la dictadura de Mobutu, de las instituciones gubernamentales aún continúa. La industria, la infraestructura y la administración pública se encuentran, en algunas regiones del país, en completo deterioro. La Primera Guerra Mundial de África – desde que empezó en 1996 – ha causado millones de muertes y números similares de desplazamientos internos y refugiados. La crisis en la RDC sólo puede ser clasificada como una de las peores crisis humanitarias de todos los tiempos. La situación humanitaria, en especial en las regiones de Kivu e Ituri al este de la RDC, ha experimentado una severa y constante declinación. Se pueden observar los abusos más horribles a los derechos humanos en la sociedad civil y el desplazamiento transfronterizo masivo de civiles en busca de refugio, especialmente entre Tanzania y Uganda. En este aspecto, la ampliación de las fuerzas de MONUC de 5500 a 8700 (Resolución 1445 del Consejo de Seguridad de la ONU) es un paso hacia un control más efectivo y al desarme en la RDC.

Pax Christi Internacional lamenta que esta resolución omite algunas cuestiones surgidas en el reporte de la ONU “Reporte del Panel de Expertos sobre la Explotación de los Recursos Naturales y Otras Formas de Riqueza de la RDC” de octubre de 2002. El reporte indica que incluso con la ausencia de tropas extranjeras, la extracción ilegal de recursos naturales aún es operacional y está en pleno funcionamiento en manos de una red criminal de élite. Estamos preocupados que las actividades de las empresas transnacionales en la región formen una parte esencial del círculo mortal de la economía de guerra en el área pues mientras la prolongación de la guerra sea más lucrativa para la gente en el poder, la paz no podrá ser alcanzada. La pregunta fundamental es si la comunidad internacional está preparada para enfrentar a la economía de guerra nacida en el contexto de estos nuevos conflictos. La ONU tiene la oportunidad histórica de unirse al momentum de construir la paz en la región al implementar medidas decisivas y constructivas para limitar la desviación de recursos hacia redes de “mafia” y hacia la economía de guerra y enfocarlos a la reconstrucción de la RDC. El embargo contra los llamados “diamantes de sangre” de Angola ha sido un primer paso en el desarrollo de nuevas herramientas de la comunidad internacional para enfrentar sus responsabilidades con las nuevas guerras en África. El proceso de Kimberley ha demostrado que las medidas necesarias pueden ser desarrolladas en cooperación con empresas transnacionales y no necesariamente confrontándolas.

Los derechos humanos son violados en todas las partes de la RDC, aún en territorios gubernamentales. La libertad de opinión no siempre es respetada como lo demuestra el reciente arresto de los editores de Radio Maendeleo en Kivu. Las organizaciones de derechos

humanos deben ser apoyadas y el gobierno debe invitarles a crear una comisión nacional independiente por los derechos humanos.

En Rwanda, existe una tendencia positiva hacia el desarrollo de una Comisión por los Derechos Humanos y una Comisión por la Reconciliación y la Unidad Nacional, ambas comisiones parecen operar con cierto grado de independencia pero se ven limitadas por diferentes factores definidos, tales como la crítica pública de temas políticamente delicados. En consecuencia, se hace necesaria la existencia de un monitoreo cercano en este proceso de creación y crecimiento de ambas comisiones.

Las hostilidades hacia la Association Modeste et Innocente (AMI) en Butare, hacia su secretaria, Laurien Ntezimana, y hacia la ONG de derechos humanos, LIPRODHOR, en Kigali, demuestran la facilidad con que el trabajo por la paz, incluyendo el apolítico, se convierte en blanco para la guerrilla. La nueva ley de implementación sobre las ONGs, introducida en julio de 2002, es restrictiva, limita la autoridad de las ONGs y es potencialmente degradante a las agencias de implementación de las políticas gubernamentales. La posible imposición de un Foro de ONGs trae el riesgo del control político de las ONGs en Rwanda.

Según lo establecido en el Acuerdo de Pretoria, la mayoría de las tropas rwandesas han regresado de la RDC; sin embargo, el retiro de las tropas no debe ser considerado como completo o definitivo. Pax Christi Internacional está preocupado por los intentos de Rwanda por ejercer control militar y económico en Kivu, aún cuando no se vuelva a la ocupación completa. Pax Christi rechaza que Rwanda, y algunas de sus instituciones gubernamentales, esté involucrada en actividades económicas ilegítimas en la RDC. El gobierno debe mantenerse firme en su compromiso de desarmar y movilizar a la milicia Hutu, llamada “fuerzas negativas”, en colaboración con la misión MONUC, observador de la ONU.

Pax Christi Internacional rechaza la impunidad a los abusos de los derechos humanos en la RDC. Los casos de Kinsangani y de Haut Plateaux son los ejemplos más claros de crímenes de guerra cometidos por la RPA y RCD Goma. Después del retiro de la mayoría de las tropas de RPA, Rwanda puede ser llamada a aclarar el desempeño de la RCD Goma en materia de derechos humanos pues existen múltiples indicadores de la influencia de Rwanda en las decisiones de RCD Goma.

El movimiento internacional católico de paz da la bienvenida a la propuesta constitucional en Rwanda; sin embargo, no existe garantía de que el amplio proceso de consulta previo haya contribuido de alguna manera substancial al contenido de la propuesta constitucional. En dicha propuesta, diferentes provisiones crean incertidumbre respecto a las posibilidades futuras de participación en el sistema político y su grado de inclusión. Una de tales provisiones es la posición del Foro de Partidos Políticos (Art. 56), que crea una base legal para el presente Foro, que a su vez es ampliamente considerado como un instrumento de control político por un partido político, el RPF. Así mismo, Pax Christi Internacional espera que la nueva ley de prensa lleve a la disminución en las manifestaciones de represión contra de los periodistas críticos. Pax Christi pide al gobierno de Rwanda que autorice la existencia de medios independientes, en particular de radio y televisión.

Las autoridades de Rwanda han tomado muy en serio su tarea de asegurar las elecciones nacionales en el 2003. Una propuesta presidencial a favor del voto directo y secreto es un paso importante hacia elecciones verdaderamente libres. La aceptación de la propuesta de constituir un sistema multipartidista es sumamente importante en este respecto, aunque en la

práctica, mucha gente que podría enfrentar al RPF oficial, está reprimida, encerrada o exiliada. El espacio político se angosta en lugar de hacerse más amplio y a pesar de la aceptación formal del sistema multipartidista, la creación de un sistema político inclusivo es algo incierta.

Pax Christi Internacional también apoya la idea de que las cortes de Gacaca se hagan cargo de los 105,000 sospechosos de genocidio esperando juicio. A pesar de la aparición de otros problemas, esta iniciativa piloto concluyó en octubre con resultados positivos y fue seguida por su implementación en las células sectoriales de cada región y distrito.

Pax Christi Internacional hace un llamado a la Comisión para:

- Organizar una Conferencia por la Paz y el Desarrollo para la Región de los Grandes Lagos de África para apoyar y coordinar los esfuerzos nacionales de paz.
- Asegurar que – de acuerdo con los resultados del reporte del Panel ONU-SR – el saqueo de los recursos naturales de la RDC no alimente la guerra. La ONU debe asistir para que la administración de la RDC construya un fideicomiso fiduciario para el uso adecuado de los rendimientos e impuestos resultantes de la extracción de recursos.
- Desarrollar la presencia de MONUC en la RDC, particularmente en la parte este del país; apoyar los programas de desarme, y asegurar el mandato que mantenga la paz.
- Contribuir a las elecciones federales y nacionales en la RDC y Rwanda para que la representación de un proceso democrático apoye el desarrollo de la sociedad civil.
- Asegurar la reconstrucción de los sistemas de justicia y policía en la RDC y Rwanda, la erradicación de la tortura y maltrato de presos, y el mejoramiento de las condiciones en que se encuentran las cárceles y prisiones.
- Asegurar la erradicación total del régimen de impunidad a los abusos de los derechos humanos en la RDC.
